

TALLER: REGULACIÓN ADMINISTRATIVA EN COSTA RICA

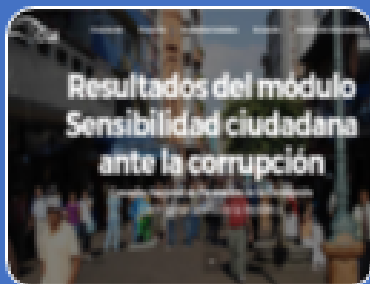
CONTROLES Y EFICIENCIA EN EL COMBATE DE LA CORRUPCIÓN

División Jurídica

Contraloría General de la República

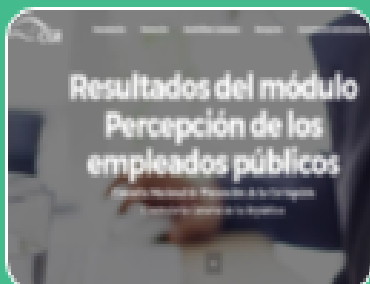
2018

Encuesta sobre percepción de la corrupción 2017



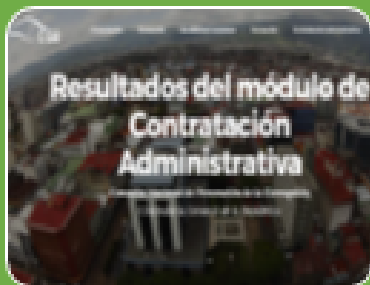
Percepción ciudadana

- La corrupción es el segundo problema más grave en Costa Rica
- 85% considera que hay mucha corrupción
- 61% opina que corrupción ha aumentado en últimos dos años



Percepción de funcionarios públicos

- 46% desconfía de los canales de denuncia
- 41% desconoce el canal para denunciar
- 30% conoce de algún caso de corrupción en su institución



Percepción de oferente del Estado

- 55% cree que hay corrupción en las compras públicas
- 86% estima que trámites públicos son engorrosos
- Se estima un pago promedio del 15% para ganar un contrato

IDEAS CLAVES

- Buen gobierno
- Gobernar es gestionar y controlar
- Relaciones entre eficiencia, controles y corrupción
- Fiscalización de la eficiencia en trámites
- Aportes de la mejora regulatoria a la lucha contra la corrupción

BUEN GOBIERNO

- Queremos no un gobierno cualquiera, sino uno bueno.
- El buen gobierno tiene varios atributos: cumple y hace cumplir las leyes, respeta y promueve los derechos humanos, es honesto, transparente, participativo, eficiente, rinde cuentas y busca el bien común.

Cuando el bien común
se hace a un lado...



GOBERNAR ES GESTIONAR Y CONTROLAR

- Gobernar tiene que ver con gestionar, es decir, planificar, presupuestar, dirigir, ejecutar, coordinar y evaluar, pero no sólo con eso.
- Gobernar significa también tener un dominio del conocimiento sobre el efectivo cumplimiento de lo planificado o las deficiencias al respecto. Para eso sirven los mecanismos de control.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- Conocido internacionalmente bajo el nombre de Marco Integral de Control Interno (MICI)
- En CR la [LGCI](#) (2002) lo llamó Sistema de Control Interno: “serie de acciones ejecutadas por la Administración Activa diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:”

OBJETIVOS DEL SCI

- 1. Proteger y conservar el patrimonio público** (“en arca abierta hasta el justo peca”)
- 2. Exigir confiabilidad y oportunidad en la información** (transparencia de información financiera y no financiera, rendición cuentas)
- 3. Garantizar eficiencia y eficacia** (cumplir los cometidos públicos en forma eficiente)
- 4. Cumplir con el ordenamiento técnico y jurídico** (principio de legalidad)

COMPONENTES DEL SCI

- 1. Ambiente de control:** tono desde arriba, ética y valores (honesto)
- 2. Evaluación del riesgo:** identificar vulnerabilidades para atender riesgos de no conseguir objetivos
- 3. Actividades de control:** puntos de control
- 4. Información y comunicación:** reportes RC
- 5. Seguimiento:** autoevaluación y revisión SCI

EFICIENCIA Y CONTROL

- Falso dilema escoger entre eficiencia y control.
- Los controles han de servir para garantizar razonablemente un buen gobierno, en donde se controle el apego a la legalidad, a la eficiencia, a la honestidad, etc.
- Algunos economistas en los años 60 y 70 hablaban de la corrupción como un mal necesario ante la lenta e ineficiente burocracia.

Eficiencia y corrupción

- Leff (1964) y Huntington (1968) llegaron a sostener que los beneficios de la corrupción eran superiores a sus costos. Se decía que el soborno podía reducir las demoras e incentivar a los funcionarios (Liu, 1985), era considerado un mecanismo de engrase de la economía.
- Pero a partir de los años 80 Bhagwati y Rose-Ackerman así como Klitgaard comprobaron que la corrupción incrementa el grado de ineficiencia de las instituciones.

Consecuencias negativas corrupción

- Los sobornos provocan que los políticos y burócratas incrementen las trabas y se excedan en las regulaciones para potenciar la corrupción
- No se trata solo del utilitarismo de quienes miran su propia conveniencia -corruptor y corrupto- (visión utilitarista-individualista) sino de cómo socavan todo tejido social y las leyes, debilitan las instituciones, se incrementan los costos y las distorsiones a la competencia.

Consecuencias...

- Banco Mundial cuenta con estudios sobre cómo la corrupción es el mayor obstáculo del desarrollo social y económico.
- Relación inversa entre inversión y corrupción.
- En los países de la OCDE la corrupción conduce a un gasto público menos productivo, a una asignación ineficiente de recursos, menor productividad, crecimiento e inversión.

¿Qué es corrupción?

- "Es el uso de funciones y atribuciones públicas para obtener o conceder beneficios particulares, en contravención de las disposiciones legales y la normativa existente en un momento histórico dado. De manera más general es el uso indebido del poder y de los recursos públicos para el beneficio personal, el beneficio político particular o el de terceros" (art.1.8 Reglamento a la Ley No.8422)

Combatir la corrupción

- “La corrupción acompaña al poder como la sombra al cuerpo” Adán Nieto
- La ineficiencia, el exceso regulatorio y de requisitos puede ser un caldo de cultivo para la corrupción.
- [Video 1](#) - Filas

TRIÁNGULO DE CRESSEY

[Presentación](#)

CGR Y CONTROLES

El artículo 11 de la LOCGR habla de que la finalidad del ordenamiento de control y fiscalización de la hacienda pública es: *"garantizar la legalidad y la eficiencia de los controles internos y del manejo de los fondos públicos"*

Todas las normas del OCFHP deben servir para asegurar que la Administración Activa actúe apegada a la juridicidad y eficiencia en cuanto a sus controles internos y el manejo del patrimonio público.

FISCALIZACIÓN DE LA EFICIENCIA

- Informe [DFOE-AE-IF-09-2016](#) – Dirección Geología y Minas – otorgamiento concesiones no metálicas
 - 4 de 21 requisitos son innecesarios
 - 3 de 18 actividades del proceso no son oportunas
 - Plazos máximos de tramitación se incumplen
- Informe [DFOE-DL-SGP-0001-2016](#) Municipios
- Informe [DFOE-SOC-IF-26-2015](#) Eficiencia y eficacia de la consulta externa - CCSS

APORTE DE LA MEJORA REGULATORIA

- Ley 8220 y su Reglamento
Catálogo de trámites.
Plan de Mejora Regulatoria.
- Procesos institucionales vulnerables a la corrupción como factor a considerar.